

**A**CTA NÚM. 257 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 8 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 40 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 199. ASIMISMO, SE AGREGA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 204 Y UNA FRACCIÓN XI AL ART. 208 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA OBLIGACIÓN PARA LOS FRACCIONADORES DE ARBOLAR NO SÓLO LAS ZONAS DESTINADAS A ÁREAS VERDES, SINO TAMBIÉN LAS CALLES, CAMELLONES Y DEMÁS LUGARES DESTINADOS A ESE FIN. Y QUE EL ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE INSTALE EN LOS FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y PARQUES INDUSTRIALES CUENTEN CON UN SISTEMA AHORRADOR DE ENERGÍA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ART. 196 FRACCIÓN III, INCISO B), Y

MODIFICACIÓN AL ART. 16 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A QUE COMETE EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE MENORES QUIEN INDUZCA, SUMINISTRE EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5519, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LA FRACCIÓN VII DEL APARTADO A) DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIDA POR EL C. PEDRO MARTÍNEZ ESQUIVEL. ACORDÁNDOSE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, PRESENTANDO VOTO PARTICULAR, RELATIVO A FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS QUEHACERES GUBERNAMENTALES DE LOS MUNICIPIOS, INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y HERNÁN SALINAS WOLBERG.- **FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. EN VIRTUD DE QUE ES UNA REFORMA A UNA LEY REGLAMENTARIA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EXBRACEROS DE NUEVO LEÓN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, MANTENGA O AUMENTE LA CANTIDAD DE 3,816 MILLONES 200 MIL PESOS ASIGNADOS AL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 ENVIADO POR EL EJECUTIVO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE**

**ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A REFORMAR EL ARTÍCULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN TÉRMINOS DE LA MINUTA DEL SENADO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2011, PARA QUE LOS SENADORES Y DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN PUEDAN SER REELECTOS EN FORMA INMEDIATA. ASIMISMO, LOS EXHORTE PARA QUE REFORMEN LOS ART. 116 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS TÉRMINOS DE LA REFERIDA MINUTA DEL SENADO DE LA MISMA FECHA, PARA ELIMINAR LA PROHIBICIÓN DE REELECCIÓN INMEDIATA DE LOS DIPUTADOS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, ASÍ COMO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG<sup>2</sup>, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS; INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES Y VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINIERON EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, **LO CUAL FUE DESECHADO POR 14 VOTOS A FAVOR (PAN), 22 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.** INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SOLICITANDO SE TURNE EN CALIDAD DE URGENTE Y QUE EN EL ACTA SE PUNTUALICE QUE LOS 14 VOTOS A FAVOR FUERON DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN. INTERVINO EL DIP. SERGIO ALANÍS MARROQUÍN SEÑALANDO QUE NO HAY NECESIDAD DE QUE EL TURNO SEA CON CARÁCTER DE URGENTE. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,** PREGUNTANDO A LOS DIPUTADOS SI ESTABAN DE ACUERDO DE QUE FUERA EN CALIDAD DE URGENTE, LO MANIFESTARAN. INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO LOS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COINCIDIENDO EN QUE ES ATRIBUCIÓN DE LA PRESIDENCIA EL DETERMINAR O NO LA URGENCIA, Y LUEGO YA CADA UNO DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS TIENE LA POSIBILIDAD DE IMPUGNAR EL

**TURNO. EL PRESIDENTE LO TURNÓ EN CALIDAD DE URGENTE. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR RECLAMANDO EL TURNO DADO POR LA PRESIDENCIA. INTERVINIERON SECUNDANDO EL RECLAMO LOS DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN Y TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. INTERVINIERON A FAVOR DEL RECLAMO LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA Y MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. INTERVINO EN CONTRA DEL RECLAMO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.- NO SE APROBÓ EL QUE SE TURNE EN CALIDAD DE URGENTE POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN CONTRA.**

EN OTRO TEMA, EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ACUERDE QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRÓXIMO LUNES 10 DE OCTUBRE, SE INCLUYA UN ESPACIO SOLEMNE, PARA CONMEMORAR EL 90 ANIVERSARIO DE LA RADIO EN AMÉRICA LATINA; ACONTECIMIENTO QUE TUVO LUGAR EN LA CIUDAD DE MONTERREY. ASIMISMO, LA MECÁNICA DEL EVENTO EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS SERÁ SIMILAR A LA DE CEREMONIAS ANTERIORES. Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO APOYAR EN LA LOGÍSTICA DE LA CEREMONIA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESTE MOMENTO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN PREGUNTÓ LA HORA DE INICIO DE LA SESIÓN, LA CUAL INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS. Y EN VIRTUD DE ESTÁN POR CONCLUIR LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS DE LA SESIÓN, PROPUSO SE EXTIENDA LA MISMA HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, RECORDÓ EL DÍA MUNDIAL DE LOS DOCENTES INSTAURADO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) EL 5 DE OCTUBRE DE 1994. SEÑALANDO QUE ES DÍA PROPICIO PARA RENDIR HOMENAJE A LAS MAESTRAS Y MAESTROS POR EL PAPEL TAN IMPORTANTE QUE DESEMPEÑAN

PARA ALCANZAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. INTERVINO A FAVOR DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.

EN OTRO TEMA, LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y ÁMBITO DE SU COMPETENCIA PROCEDA AL PAGO ADICIONAL A LOS EX BRACEROS MIGRATORIOS 1942-1964, UTILIZANDO PARA ELLO LAS MISMAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE UTILIZÓ EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO SOCIAL PARA EL PAGO A EX BRACEROS MIGRATORIOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN OTRO TEMA, EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, SEÑALÓ QUE EL PASADO LUNES 3 DE OCTUBRE, SE ELIGIÓ A LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, 3 MAGISTRADOS NUMERARIOS Y 2 SUPERNUMERARIOS, AL IGUAL QUE AL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, Y QUE AMBAS REPRESENTACIONES SE ENCUENTRAN EL DÍA DE HOY EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO, SOLICITANDO AL PRESIDENTE CONTINUAR CON EL PROCESO LEGISLATIVO QUE CORRESPONDE EL TOMARLES LA PROTESTA DE LEY, PRIMERAMENTE A LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, PARA POSTERIORMENTE CUMPLIR CON EL MISMO TRÁMITE AL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO SEGUIDO Y CUMPLIENDO CON EL ORDEN SOLICITADO, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY A LOS CC. JAVIER GARZA Y GARZA, ALEJANDRO MEDINA PÉREZ, CARLOS CÉSAR LEAL ISLA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL GARZA MORENO Y JORGE RICARDO ORTIZ LÓPEZ, COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y POSTERIORMENTE AL C. MANUEL GERARDO AYALA GARZA, COMO COMISIONADO CIUDADANO PROPIETARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, DESEÁNDOLES PARABIENES EN SU NUEVO ENCARGO. SE DECLARÓ UN RECESO PARA QUE LA

COMISIÓN DE CORTESÍA LOS ACOMPAÑARAN HASTA LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR ATENTO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL EXHORTO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, RELATIVO A NO DESPEDIR FUNCIONARIOS, EMPLEADOS O SERVIDORES PÚBLICOS POR MOTIVO DE SU DISCAPACIDAD, Y A REINSTALAR LABORALMENTE, CUANDO ASÍ CORRESPONDA, A CUALQUIER SERVIDOR PÚBLICO QUE DURANTE EL PRESENTE AÑO FUE DESPEDIDO O DADO DE BAJA POR SU CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES CON PROPUESTA DE ADICIÓN, QUE SE EXHORTE TAMBIÉN AL EJECUTIVO DEL ESTADO. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA DIPUTADA VICEPRESIDENTA TOMARA SU LUGAR, SUPLIRLO MOMENTÁNEAMENTE, EN VIRTUD QUE LE ESTÁN INFORMANDO QUE LLEGÓ LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE VIETNAM QUE HACE UNA VISITA DE CORTESÍA A ESTE CONGRESO Y LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES TIENEN QUE ACUDIR A RECIBIRLOS Y CUMPLIR CON EL PROTOCOLO.

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, A NOMBRE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL CASINO ROYAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA, A FIN DE QUE INSTRUYA A LOS ENLACES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, A DAR CABAL RESPUESTA Y CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REMITIDA A LA SECRETARÍA A SU DIGNO CARGO EN FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE UNA COPIA DEL

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y JUICIOS DE REVISIÓN Y DE AMPARO DERIVADO DEL PERMISO DE OPERACIÓN OTORGADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CENTRO DE APUESTAS, EN EL PREDIO UBICADO EN LA AVE. SAN JERÓNIMO #205, DENOMINADO “CASINO ROYALE”, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE SE ESTIME CONVENIENTE PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES ANTE EL SUCESO DEL PASADO 25 DE AGOSTO, SUSCITADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ SEÑALANDO QUE ELLA Y EL DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA ESTÁN A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, QUE AHORITA LO FIRMAN.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL LUNES 10 DE OCTUBRE A LAS DIECISÉIS HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

C. DIP. SECRETARIO:

C. DIP. SECRETARIO:

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 257-LXXII-11- SO .  
MIÉRCOLES 5 DE OCT. DE 2011.**



**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2011.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. GUSTAVO CABALLERO CAMARGO, DIRECTOR EJECUTIVO DEL FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY FOMERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA, EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE DICHO FIDEICOMISO, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES REALICE LO CONDUCENTE PARA QUE LAS FAMILIAS DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, ESCRITUREN SUS LOTES Y SE LES OTORGUE CERTEZA JURÍDICA A SU PATRIMONIO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 850, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. SERGIO ANTONIO MONCAYO GONZÁLEZ, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ANEXA TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DICHA COMISIÓN.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE SOLICITA A LA SECRETARÍA SE SIRVA MANTENERLO EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, PARA QUE ESTÉ A DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
  
3. DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE ACUERDA QUE NO ES PROCEDENTE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL DR. MANUEL MORALES GARDUÑO Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN QUE ANTE LA OBLIGATORIEDAD DEL SERVICIO MILITAR QUE DEBEN REALIZAR LOS JÓVENES, PROPONEN SE IMPLEMENTE COMO INICIATIVA DE LEY DIVERSAS ACTIVIDADES Y CONDUCTAS CÍVICAS BAJO EL ESQUEMA MILITAR, PARA QUE LOS JÓVENES LAS REALICEN DE MANERA VOLUNTARIA DURANTE UN AÑO CON UNA JORNADA DE OCHO HORAS, LOS DÍAS SÁBADOS.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA;**

**ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**

4. DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE ACUERDA LA NO PROCEDENCIA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. LIC. PEDRO LUNA MARTÍNEZ, GLORIA ELENA SÁNCHEZ PEÑA Y VÍCTOR CABALLERO VALENCIA, INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL MUNICIPIO DE GALEANA, N.L., MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL VIGENTE EN LA ENTIDAD, SOLICITAN LOS EMOLUMENTOS DE LOS MIEMBROS DE ESE TRIBUNAL DE ARBITRAJE.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**
  
5. DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE ACUERDA QUE EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, NO ES POSIBLE LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA EN LA SOLICITUD PLANTEADA EN SU ESCRITO SIGNADO POR LA C. ESTHELA GAYTÁN SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA PRESUNTAS IRREGULARIDADES, CONSISTENTES EN LA SUPUESTA NEGATIVA PARA RETIRAR LOS OBSTÁCULOS IMPUESTOS POR PARTICULARES EN EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES VILLA QUERÉTARO Y VALLE DE LUNA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**
  
6. DICTAMEN PRESTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE ACUERDA LA NO PROCEDENCIA DEL ESCRITO SIGNADO POR EL C. MISAEL MANZANARES MORALES, ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INCONFORMIDAD POR HECHOS SUSCITADOS EN EL PROCESO ELECTORAL PARA RENOVAR LA SOCIEDAD DE ALUMNOS, ENCARGADA DE REPRESENTAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE ESA INSTITUCIÓN.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**

7. DICTAMEN PRESTANDO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE ACUERDA QUE NO ES PROCEDENTE LA SOLICITUD PLANTEADA EN EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. BLANCA H. GUZMÁN Y GABINO MARTÍNEZ, PRESIDENTA Y SECRETARIO, RESPECTIVAMENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE VIUDAS, ESPOSAS E HIJAS DE TRABAJADORES MINEROS EXTRABAJADORES DE LA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTE PODER LEGISLATIVO, SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE LA FACULTAD QUE TIENE DE AUMENTAR LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LE SEA RETIRADA O LIMITADA.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**
  
8. DICTAMEN PRESTANDO POR LA COM/SIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE ACUERDA QUE NO ES PROCEDENTE LA SOLICITUD PLANTEADA EN EL ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. BLANCA GUZMÁN GÓMEZ Y GABINO MARTÍNEZ DE EQUIDAD NORTE SUR, ESPOSAS Y VIUDAS DE MINEROS DE LA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA QUE PADECEN PARA QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL LAS PENSIONE COMO BENEFICIARIAS DE LOS TRABAJADORES MINEROS, QUE FALLECIERON ANTES DE LOS 60 AÑOS.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**
  
9. DICTAMEN PRESTANDO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE ACUERDA IMPROCEDENTE EL ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GREGORIO VANEGAS GARZA, JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA Y YURY SALOMÓN VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE DÉ A LECTURA DENTRO DE UNA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SUPUESTA “OPINIÓN” QUE SE HAN FORMADO CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, CON RESPECTO A LAS DECLARACIONES VERTIDAS POR LA LIC. SANDRA PÁMANES, PRESIDENTA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**

10. DICTAMEN PRESTANDO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE ACUERDA IMPROCEDENTE EL ESCRITO SIGNADO POR EL C. GREGORIO VANEGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESTITUCIÓN DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE, ASÍ COMO MODIFICACIÓN A LA LEY DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MATERIA DE CONCESIONES.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**
  
11. DICTAMEN PRESTANDO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE DA POR ATENDIDA LA SOLICITUD PLANTEADA EN EL ESCRITO SIGNADO POR EL C. GREGORIO VANEGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA DEROGADO EL DECRETO NO. 59 DE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2010.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**
  
12. DICTAMEN PRESTANDO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE DA POR ATENDIDA LA SOLICITUD PLANTEADA EN EL OFICIO DEL C. GREGORIO VANEGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIRECTOR DE ECOLOGÍA DEL ESTADO Y SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, EN RELACIÓN A PRESUNTOS DELITOS COMETIDOS DENTRO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL “PARQUE LA PASTORA”. - **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**
  
13. DICTAMEN PRESTANDO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EN EL QUE DA POR ATENDIDA LA SOLICITUD PLANTEADA EN EL ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GREGORIO VANEGAS GARZA, JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA Y YURY SALOMÓN VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, POR LAS PRESUNTAS ALZAS A LAS TARIFAS DE LUZ, CONSIDERANDO QUE ESTABLECEN CUOTAS POR DEMÁS ELEVADAS QUE AFECTAN A TODOS LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE**

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ VARGAS GIREUD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROCEDA A CONSULTA PÚBLICA Y SE SOMETA A CONSULTA POPULAR LA REVOCACIÓN DEL MANDATO Y CONVOCATORIA A NUEVAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6936 QUE SE ENCUENTRA EN COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**